

REQUISITOS PARA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PERSONA FISICA

- Pago adelantado del primer mes de renta y depósito en garantía por un mes de renta.
- Identificación Oficial
- Comprobante de Domicilio.
- Cedula de Identificación Fiscal.
- Identificación Oficial de cada uno de los ocupantes del departamento.
- Constancia laboral y/o de estudios.